

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

REVISTA LOCAL.

¡Pero qué hombres, algunos! ¡Cómo se complacen en dar las noticias malas y abultarlas, si no es que las inventan por el solo gusto de decirlas! Esto de concluir una semana, de no muy buenos días, con la conversacion forzada del cólera, es muy pesado. Yo digo y repito que no viene el cólera, que no puede venir, que no vendrá. Estas cosas se las dice a uno el corazón, y a mí me dice el mío lo que dejo consignado. Que nó, que nó.

Por lo tanto, no me voy á entristecer. ¿A cómo estamos? ¿A 29 de Junio? Pues despedamos al mes con música y poesía. Que cante D. José Zorrilla, ese ilustre trovador, que si no se muere de hambre, será un milagro. La pension que á ese nuestro poeta votaron las cortes, corre parejas con la condonacion de ciertos impuestos. No llegan nunca á ser una verdad. Dice del mes de Junio el autor del «Don Juan Tenorio.»

Tiene Junio tres verbenas
qua empiezan con San Antonio,
y son tres noches muy buenas
para dar gusto al demonio,
comprar un saco de penas
y hacer un mal matrimonio.

Todo es blanco y todo es negro
en la noche de San Juan;
mas yo cobro y no reintegro,
por nada me paso afan;
con los alegres me alegro;
me voy con los que se van.

Débil caña ó fuerte cedro,
lo que cae no se levanta;
mas yo por nada me arredro,
yo soy un hombre que canta
que á quien San Juan se la planta
no se la quita San Pedro.

Madres buenas, si quereis
que vuestras hijas sean buenas,
bueno es que no las dejéis
ir de Junio á las verbenas.

Junio es un mes de infortunio;
palabras que en él se dan,
vienen con San Juan en Junio
y con San Pedro se van.»—

Acordábame de estas coplas allá por la calle de la Gloria, la noche de la verbena de San Juan; aunque no aplicando el sentido literal de los anteriores versos á aquellas hijas y á aquellas madres que paseaban por bajo los arcos de verdes tallos. Porque aquellas hijas eran buenas, buenas de verdsd, y lo que podían ver allí todo era inocente. Me llamó la atencion, sobre todo, una casa modesta, que solo tenía un piso bajo. De sus habitaciones se veían dos y se adivinaba otra. Se veía la entrada desde la puerta de la calle, y una

salita á la derecha, con una reja á la misma calle de la Gloria. En el fondo de esta salita estaba la puerta de la alcoba. En cada una de estas dos habitaciones había un quinqué, que alumbraban mucho; no se veía á nadie en la casa, pero, por la puerta y reja, que estaban de par en par abiertas, se veía allí un lujo de limpieza, una escrupulosidad de aseo, unos muebles tan modestos, tan bien colocados y tan pulcros, las paredes tan blancas, las cortinas tan recientes, y, todo en fin, tan ordenado y brillante, que se adivinaba una de esas mujeres especiales que miran la casa como un sagrario, que la cuidan como las vestales el fuego sagrado, y que tienen la limpieza, como una especie de religion. Muchos pasaban por esta casa, sin fijarse en ella, porque no tenía taroles, ni arcos, en la fachada; pero nosotros la consideramos con gusto, por los motivos que dejamos dichos.

Y es porque de esas casas modestas, donde reina todo eso que hemos apuntado, salen como tufaradas de gloria. Allí no hay ni puede haber mas que cosas buenas: salud, paz, tranquilidad, cariño; sobre aquella mesita blanca, no puede ser amargo el pan; y como desde la calle se ve hasta la alcoba, allí todo es claro y puro como la luz del dia.

En aquella casa podrian ver las hijas buenas, lo que son las murcianas. El rasgo distintivo de la murciana, es ser limpia, limpia hasta la exageracion, si en esto puede haberla.

Pero p'amos de esta casa, que tiene tales atractivos; despedámonos de S. Juan y saludemos á S. Pedro. Quisiera poder predicar de este santo de la negacion y de las lágrimas. No he leído ningun diálogo mas dulce ni mas tierno que aquel que el evangelio relata entre el Señor y S. Pedro:

—Pedro, me amas?

—Señor, sí que os amo.

—Pedro ¿me amas?

—Señor ya os he dicho que os amo.

Y hasta por tercera vez:

—Pedro ¿me amas?

—¡Señor, vos sabeis que os amo!

Como diciendo: ¿para qué me lo preguntará, leyendo como lee en mi corazón?

El Hombre-Dios pidiéndole á Pedro que le manifestara repetidamente su amor, nos enseña, por una parte, á que confesemos públicamente su fé, siempre que pueda redundar en honra suya; y, por otra, justifica esta necesidad que tenemos de ser amados, de saber que hay quien siente por nosotros, de creer que hemos de tener quien esté á nuestra cabecera, cuando estemos enfermos, y quien no permitirá que las moscas se metan en nuestra boca y en nuestros ojos cuando estemos muertos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Junio.

La primera nota del debate de ayer en el Congreso ha sido un espresivo ruego del Sr. Celleruelo al señor ministro de Gracia y Justicia, para que el gobierno aconseje á S. M. el indulto de los reos de Santa Coloma; peticion que reprodujeron con interés verdadero los Sres. Lopez Dominguez, Quintana y Camps.

En cuanto al discurso del Sr. Silvela, de todos los que le hemos oido en estos últimos tiempos, el de ayer se distingue por carecer de aquel caudal de malicia y de sarcasmo, que suele poner en casi todas sus obras parlamentarias.

El debate, por último, del dia, ha cerrado con una elocuente y brillante rectificación del Sr. Leon y Castillo, manteniendo y reforzando sus puntos de vista de ayer.

Hoy, el presidente dijo, si no le entendimos mal, que continuaria el debate pendiente; pero hoy hay toros para los inundados de Murcia, matan Lagartijo y Mazzantini, y de fijo que no habrá dos emociones al propio tiempo.

—Al Sr. Martos, que anteanoche llegó á Madrid, lo han visitado ayer varios amigos, deduciéndose de lo que se les oye, que el Sr. Martos no piensa hablar por ahora, y que ni siquiera jurará su cargo en este período de la legislatura.

—Hoy hace diez años que defendiendo la causa de la libertad y de la civilizacion, murió en Monte-Muro el señor marqués del Duero; varon esforzado y de grandes virtudes, cuyo ejemplo y cuyo sacrificio merecen ser recordados con palabras de gratitud.

EL CÓLERA.

Se han recibido, durante la tarde de ayer, los siguientes despachos:

Tolon 26 (madrugada).—Las defunciones del cólera ocurridas ayer en esta ciudad, segun noticias fidelignas, fueron dos durante las primeras doce horas del dia y tres en las restantes: total, cinco.

En el hospital civil no se ha presentado ningun nuevo caso.

Reina en la poblacion bastante tranquilidad.

—En el ministerio de Estado se han recibido telégramas de nuestros cónsules en Oran y Túnez, asegurande que el estado de salud en aquellas poblaciones es satisfactorio, y que el Consejo sanitario somete á rigurosa cuarentena las procedencias de Tolon.

—Tolon 26 (mañana).—El cónsul al ministro de Estado. Las opiniones son muy varias sobre el carácter del cólera que muchos médicos lo califican de morbo asiático.

Un fallecimiento único en la noche, sin

embargo, la situación parece agravarse. —En la dirección de beneficencia se han recibido telegramas de varias provincias dando cuenta de las medidas adoptadas por las respectivas juntas provinciales de Sanidad.

De Santander telegrafían pidiendo botiquin, efectos de hospital y falúa para el Lazareto de Pedrosa, por ser necesarios con motivo de hallarse sometidos á cuarentena varios buques procedentes de Francia.

Por la mencionada dirección se ha ordenado al Gobernador de Cádiz que adopte por tierra las medidas preventivas necesarias sobre las procedencias de Gibraltar, y al de Gerona que dé orden impidiendo que las lanchas pescadoras se comuniquen con las de Francia.

—En las primeras horas de la noche de ayer las noticias que corrian respecto al cólera eran bastante alarmantes. Se decía, no solo que estaba ya en París, sino en Barcelona.

Por fortuna, estas noticias que reconocían algún fundamento, se vió luego que eran exageradas, como verán nuestros lectores por los telegramas respectivos:

París 26.—Un caso de cólera esporádico, como acontece con frecuencia aquí, se ha presentado en París durante la última noche.

La enferma ha sido aislada y no hay noticia de ningún otro caso.

Barcelona 26.—Seis de los médicos más importantes de Barcelona que han asistido esta noche á la junta celebrada por la provincial de Sanidad, han discutido extensamente el caso de la enferma á que me he referido en mis telegramas, y declaran unánimes que lo que padece es un cólico bilioso, que si en el primer momento pudo alarmar al médico que la asistía, no ofrece ya el menor cuidado ni la menor alarma. El estado de la salud pública en esta capital es inmejorable.

NOTICIAS LOCALES.

La alegre y vistosa cabalgata que ayer anunció la corrida de esta tarde, iba bien ordenada y nos revolucionó á todos.

Los quinientos reales que el Sr. Don Francisco Banquells, remitió á D. José Esteve, para que este hiciese un socorro á algunos inundados, han sido distribuidos en la forma siguiente: á Francisco Leal, de Aljucer, 100 rs.; á Josefa Martínez Díaz, de San Benito, 100; á José Martínez Sanchez, de idem, 100; á Juan Maiquez Rodenas, de la Alboleja, 100; y á Rosa Gomez, de San Benito, 100.

Las cuarenta pesetas, remitidas por D. Segismundo Angel, de Turin, á Don José Clemares Martínez, con objeto de que este hiciese un socorro á pobres perjudicados por la inundación, los ha dividido, entre Josefa Martínez Fernandez, de San Benito, 20 pesetas; y Mariano Viciola, Camino Nuevo, otras 20.

En nombre de los favorecidos, damos las gracias á los donantes.

La compañía de seguros contra incen-

dios el «Fénix Español» que representa en esta D. Pedro Soler, ha abonado ya á D. Francisco García del Aguila, el daño producido en su casa por el incendio ocurrido hace días en su medianera la tintorería de la calle del Val de S. Antolin.

Ha solicitado se le nombre médico de Sucina, cuyo partido está vacante, don Manuel Ruiz Faz.

Se ha anunciado en esta Delegación de Hacienda, la venta en subasta de un carro y caballerías, que portaban contrabando.

Los niños de la banda de la Misericordia iban ayer vestidos de paño y gordo. Ya es tiempo de refrescarlos.

Por no molestar en su delicado estado de salud, al que fué nuestro querido amigo el profesor de la escuela de San Juan de esta ciudad, no hemos dicho nada hace tiempo, de la necesidad de que dicha escuela se traslade á su distrito. Respetamos la enfermedad de aquel profesor y no quisimos contribuir á molestarlo en nada, porque nos interesábamos por su salud. Por desgracia hoy no tenemos motivo de consideración, y hemos de suplicar á la comisión de instrucción primaria que no deje de la mano este asunto, hasta llevar la escuela á aquel populoso barrio. La escuela de San Juan, en la calle de los Baños de Alcázar, no está bien. Al joven profesor que hoy tiene esta escuela, le conocemos lo bastante para poder asegurar que se alegrará de verse allá, donde la mies es tanta, y no hay ningún operario.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre el estado en que se halla la entrada principal del edificio que ocupan las oficinas, á fin de que dicte las disposiciones que crea convenientes para que se revoque ó se enluzca dicho local que parece una carbonera, y que el Conserje ó un ordenanza cuide de tenerlo aseado, lo mismo los escusados y la habitación del cuerpo de guardia, pues tanto ahora por el calor, cuanto por las noticias alarmantes que circulan, conviene hacerlo así.

También llamamos la atención del celador de policía urbana sobre el gran monton de escombros que existe hace ya muchos días en el Porche de San Antonio, pues en calle tan estrecha y tan pasajera como es aquella, no debe haber tal depósito.

La junta de instrucción pública de la provincia ha fallado en el expediente de suspensión del auxiliar de la escuela de la Misericordia, en el sentido de que no resultan motivos justificados para dicha suspensión.

La comisión provincial, sin embargo, sostiene su acuerdo, hasta que la superioridad resuelva.

En «La Jura en Santa Gadea» nos pareció anteanoche Vico mejor que siempre. En el final del acto segundo, estuvo arrebatador. La Srta. Mendoza, magníficamente. La Sra. Moral, muy bien. Parreño, idem; y los demás, idem, id. id. Los que acompañan al Sr. Vico, no mere-

cen el nombre de segundas partes. Son también primeras. El actor cómico señor García puso digno fin á la función, haciéndonos gozar. El público, verdaderamente satisfecho. La entrada buena. Todos buenos.

Esta noche celebra sesión extraordinaria, á las ocho, la sociedad «La Juventud» en ella desarrollará el señor presidente el siguiente tema «Influencia del público en las composiciones literarias», además tomarán parte algunos señores socios.

Nos escriben de la Union que anteanoche dió en aquella población un brillante concierto nuestro paisano el distinguido pianista y compositor, D. Luis Mondejar; habiéndose llenado el local de una escogida concurrencia, que aplaudió, hasta la ovación, al eminente maestro.

El día de San Juan tuvieron los acogidos en la casa de Misericordia un extraordinario de pavo, costeado por un dictado provincial de esta ciudad.

Hoy, día del Director, D. Pedro García Barceló, tendrán ternera, frutas y un trquito de vino por *barbis*.

Las señoritas que presidirán la corrida de esta tarde y que han regalado las moñas, son: María de la Concepción Carvajal, Encarnación Cañada, Rosa Pardo, Luz Fuster, Joaquina García, y Teresa Fontes.

Las lujosas moñas han llamado mucho la atención al numeroso público que ayer las admiraba y elogiaba, delante del escaparate de Servet.

Todas ellas revelan el buen gusto de las bellísimas señoritas que las han regalado.

Profusión de delicadas flores que pueden competir con las naturales, ricos bordados, vistosas cintas, plumas, rasos y brillantes adornos, que dan vivo realce á tan magnífico presente. Tal es el deslumbrador conjunto que presentan las seis moñas que se han de disputar con arrojo los caritativos aficionados de esta tarde.

El viernes no se publicó el «Boletín oficial.» Ayer lo recibimos doble, y contiene:

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, sobre el cólera y real orden y otras disposiciones á los gobernadores sobre las medidas y disposiciones urgentes que deben adoptarse para impedir el contagio.

Subasta en el arsenal de Cartagena de 18 metros de madera de teca.

Arriendo del arbitrio de consumos y cereales en Jumilla.

Acuerdos del ayuntamiento de Molina en el mes de Mayo.

Anuncio del juntamento en Cotillas.

Subasta en el juzgado de San Juan de varias botellas de licores.

Juzgados municipales á que se han aprobado los estados de movimiento de población.

Sentencia del juzgado de Yecla en juicio sobre pago de cierta cantidad á don Eulogio Pérez Vicente.

Citación por el juzgado de San Juan á Antonio Pretel Aguilar, de Tarifa.

Se ha aprobado la adjudicación interina de las obras de la carretera provincial del Palmar á Mazarrón, y la trasferencia hecha por el adjudicatario D. Miguel Caballero.

Se ha aprobado la adjudicación hecha de la impresion del «Boletín oficial» á favor de D. Antonio Molina;

En más de un centenar de árboles se calculan los arrancados en algunas diputaciones de Aguilas por los últimos vendavales.

Dice «El Diario Lorquino», (atrasado).

«El día 4 de Julio próximo á las ocho de la mañana, en la planta baja del palacio episcopal se procederá á indemnizar á los perjudicados por la inundacion de 1879 que aparecen de las relaciones que obran en poder de los pedáneos de las diputaciones que á continuacion se expresan:

Sutullena, Campillo, Tercia, Rio, Marchena, Cazalla, Fontanares, Esparragal, Parrilla, Zarzalico, Tova, Ortillo, Tiata, Jarales, Purias, Oya, Cabezo, Humbrias, Béjar, Pulgara, Torrecilla, y Lumbreras.

Los interesados deberán presentarse provistos de sus correspondientes cédulas personales, y los que dejen de hacerlo, tendrán que marchar á la Capital, en un término de ocho dias, á retirar la cantidad que se les consigna.»

—El lunes en la noche, al acercarse uno de los niños del Sr. Fiscal de esta Audiencia, á las hogueras con que de tradicion se celebra la víspera de San Juan, tuvo la desgracia de tropezar con uno de los concurrentes y caer en medio de las llamas. Las lesiones sufridas aunque no sean de gravedad, bastaron á consternar á toda la familia y sus numerosos amigos, que como nosotros lamentan tan fatal incidente.

—Segun telégrama de las nueve y media de la noche de ayer, dirigido por el Ingeniero de las obras del Pantano de Puentes al Administrador del mismo, la avenida producida por las lluvias de la tarde, le obligaron á levantar una de las compuertas de fondo, saliendo aproximadamente por ella unos ocho y medio metros cúbicos de agua por segundo.

Esto ha producido una riada de las que haman manejables los labradores, conteniendo gran cantidad de tarquin.

De los periódicos de Cartagena, de ayer: «Merecen sincero aplauso las previsiones y prudentes medidas tomadas por la Junta de Sanidad.

Los compadrazgos deben desaparecer é inspirarse todos en conservar *inalterada* la salud pública.

—El sequero de materias fecales situado bajo Canta-ranas se ha mandado quitar.

—Parece se organizarán juntas sanitarias por barrios.

Muchos vecinos se prestan de buena voluntad á ello, llevando unos el concurso de su inteligencia, otros el de su posicion y todos ellos inspirándose en el alto interés que tienen por la conservacion de la salud pública.

—Se ha fijado la hora de las 10 de la

mañana como límite para la venta de pescado. El que después de dicha hora no se haya vendido, será arrojado al mar.

—Nuestro distinguido amigo el director de Sanidad de este puerto, trabaja activa y asiduamente en el cumplimiento de su cometido.

Cartagena entera agradece al señor Cuervo el celo que manifiesta en el ejercicio de su difícil cargo.

—Las fuerzas de carabineros vigilan activamente toda la costa para impedir cualquier desembarco fraudulento de efectos ó personas, con las que pudiera producirse algun conflicto.

Las moñas que lucieron los ocho toros de la corrida á beneficio de los inundados de esta, celebrada auteayer en Madrid, han sido regaladas por:

S. M. la reina.

S. M. la reina Isabel.

S. A. la infanta doña Isabel.

Excm. señora vizcondesa de Rias.

Señoras de Murcia.

Excm. Sra. D.^a Luisa G. de Pedrefio.

Señoritas de Lorca.

Señoras de Cartagena.

Ha sido nombrado representante de Lorca en Murcia, para percibir cuanto pueda corresponder á aquellos inundados de los fondos nuevamente remitidos por el Gobierno, el Sr. D. Federico Chápuli y Cayuela.

Dice «La Paz»:

«Tenemos noticia del interés que se vienen tomando todos nuestros representantes en favor de las reclamaciones de esta ciudad, no siendo el que menos parte activa toma nuestro querido jefe y amigo el Sr. Gomez Diez. Nos complacemos en consignarlo.» Y nosotros.

Hemos recibido «La Bordadora», periódico de labores y dibujos que se publica en Barcelona.

De regreso de Madrid y otras provincias, ha llegado á esta el conocido callista D. Ramon Leon y Castro, quien extrae los callos, ojos de gallo, etc. Estará hasta el día 6 en la posada del Telégrafo.

COSAS VARIAS.

A MI AMIGO PEDRO MARIA LOPEZ CONFESION.

Versos me pides, mi querido amigo,
y es inútil demanda

¿cómo puedo yo dar lo que no tengo?
¡Quimera vana!

¿Cómo puede dar nueces el camueso,

ni la higuera manzanas,

ni la pomposa vid darte melones,

ni el olmo pasas?

¿Ni cómo si un discurso al asno pides

ha de decir palabra?

¿Ni cómo ha de cantar á lo flamenco

una cigarra?

Yo no sé que es poesía, ni que es verso:

tampoco me hace falta.

Sé que decir poeta es decir loco,

y esto me basta.

Hombres que sueñan con risueños campos

cubiertos de esmeralda;

que diciendo torpezas á las flores

la vidan pasan.

Que sus hermosas son las bellas ninfas

que viven en las aguas.

Que solo se alimentan de ilusiones

y de esperanzas,
¿Y cómo quieres tú hacer otro de tantos?
Querido amigo, gracias;
no estoy por esas cosas, y oye en cambio
lo que me agrada.
Cantar una jobera por lo fino;
tocar una guitarra;
con palmaditas, compasar el baile
de una barbiana:
Ver á Frascuelo rematar un toro
y otras estravagancias;
esto es mucho mejor, y es más de moda
en nuestra España.
Quédense Plauto y Tibulo y Homero
quietecitos en casa;
sus rancios mamotretos no nos sirven
ya para nada.
Lo dicho, amigo mio, yo de versos
no entiendo una palabra;
más esto escucha, que con gran sigilo
decir me cuadra.
Entre hacer malos versos ó ir á toros,
(mi confesion es franca)
prefiero lo segundo, porque al menos
estos no cansan.

Garci-Liso.

A LOLA. EN SU ABANICO.

En tu abanico ví un dia
cuatro letras combinadas,
que daban por resultado
amor, mágica palabra,
que dá vida al pensamiento
y que al pensamiento mata.
Amor en tu alma brotando,
á otra alma enamorada
dá la dicha y el contento,
del cielo imágen preclara;
ese amor tan puro y santo
que sólo en un ángel se halla.
Y por eso á lo más puro
mi corazon te compara,
y, cada vez que te veo,
es tanto lo que me encantas,
que veo en ese abanico,
solo de tí blancas alas,
y en el letrero que tiene
á dos corazones que aman.

E. Palencia.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico. Funcion para esta noche: *La Pasionaria. El vecino de enfrente.*

Obras de la Biblioteca Universal á 2 rs. tomo, de venta en la «Joya Literaria».

Cotta, «La Celestina», 2 tomos.—Pí y Margall, «Estudio sobre la Edad Media.»—Fr. Luis de Leon y San Juan de la Cruz, Poesías.—Poesías líricas alemanas.—«Romancero Morisco», 2 tomos.—Cervantes, Novelas.—Herculano, «Leyendas y narraciones.»—Figaro, Artículos, 2 tomos.—Espronceda, «El Diablo Mundo.»—Sta. Teresa, Obras.—Fr. Luis de Leon, «La perfecta casada.»—Moratin, «La comedia nueva.»—Lope de Vega y Nieto de Molina, «La Gatomaquia», «La Perromaquía» y otras varias.

La casa de huéspedes de la Plaza de Santa Gertrudis, núm. 4, desde 1.º de Julio se traslada á la calle de la Acequia, núm. 4.

REALIZACION DE GUANTES

en casa de la viuda de Mateos, calle de la Trape-
ría, se hace de todos los de hilo y seda, y mitones
de color y negros, á mitad de su precio. 3—1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Pedro y San Pablo ap. y San Casio ob.

Mañana la Conmemoracion de San Pablo ap. y San Marcial ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por los feligreses vivos y difuntos de esta parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por D. Pedro Catan y difuntos de la familia, misas de hora.

Mañana en San Pedro por D. Antonio Meoro, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por D. Martin Alonso Castaño, misas de media en media hora.

Desde el dia 1.º de Julio se reservará á las 6 y media. El rosario se dirá á las 5 y tres cuartos.

Cultos.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las cinco de la tarde, en su propia iglesia, predicando hoy D. Alfonso Barberán.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.º)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga. » » 7

Cádiz. » » 10 » 27

Santander. » » 20 » 30

Coruña. » » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

A LAS ASPIRANTES A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida,

POR

Doña Eloisa Perez Pimentel,
Balboa, 5, 2.º

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13,

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías sin competencia.

13, Plateria, 13.

Se han establecido José Maria Fuentes y Emilio Lozano, en la Fábrica de la seda, antigua, calle de la Acequia, 14, de aperadores, para toda clase de carruajes, á precios económicos. 4-4

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Plateria, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hilo y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, coleccion de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Angustias, núm. 1.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificación de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenia en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

LA FONDA UNIVERSAL
EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 de Julio de este año, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren ella un servicio inmejorable y á precios módicos. 15-3

Legía Fénix.

Sirve para colar y lavar toda clase de ropas y lavar todo cuanto necesite lavarse.

Dura la ropa más de doble tiempo

Se economiza más de la mitad del gasto.

Se vende en las tiendas de comestibles, en donde dicen como se usan.

Representante, Francisco Bargues, San Antonio, 26.

Coladoras económicas de todos tamaños y precios de fábrica.

Se necesitan representantes para los pueblos. 10-10

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON GEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo, blanco y tinto.

Además hav Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15-9

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.